



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
SUCRE**

Para efectos de lo previsto en el artículo 129 del C.G.P., los presentes procesos quedan en secretaría a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

N°	PROCESO N°	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	INCIDENTALISTA	NULIDAD PROPUESTA
1	2015-00134	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUAN CARLOS RAMOS KLEBER	MUNICIPIO DE SUCRE- SUCRE	MUNICIPIO DE SUCRE- SUCRE	INDEBIDA NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO

Inicia el término: 19 de octubre de 2016

Finaliza el término: 21 de octubre de 2016

**MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO
SECRETARIA**